

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NUM. 53

PERIODICO INDEPENDIENTE. DIARIO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica DIADE

FRANQUICIA
CONCERTADA

TELÉFONO 118

Supertienda en Córdoba, Tránsito, 8 Piso.
Edificios de España, 12 Piso.
Edificio en el extranjero, 12 Piso.
Pago adelantado, Número 1800, 15 céntimos.

Las calles de Pérez Galdós y Julio Romero

Come verán nuestros lectores en el extracto de la última sesión del Ayuntamiento que publicamos ayer, dicha Corporación dando una prueba de cultura y acediendo a los deseos de todo el pueblo de Córdoba resarcidas y manifestados por los periódicos locales, acordó poner a las calles de esta población los nombres del escritor literato don Benito Pérez Galdós y del insigne platero Julio Romero de Torres.

Aplaudimos como se merece, a nuestro Municipio por la sensibilidad con que tomó tales acuerdos y le expresamos nuestro reconocimiento por haber atendido las indicaciones de la Prensa que en esta ocasión, como casi siempre, se impuso en los deseos y las aspiraciones ciudadanas.

Ahora solo falta que la comisión municipal respectiva designe las calles que han de ostentar los nuevos nombres y respete la de Romero de Torres, esperamos que atenderá nuestra indicación por estar justificada dando a la calle de Armas el nombre del ilustre artista cordobés.

Tomado el acuerdo a que antes nos referimos ha llegado el momento de poner en práctica la felicitativa de los señores Arévalo, Pérez y Hoyos, de abrir una suscripción popular en la que se admitan cuotas desde diez céntimos hasta una peseta como cantidad máxima para costear un artístico roto de azulejos destinando a la calle de Romero de Torres.

En su virtud desde ahora queda abierta dicha suscripción en las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA.

CANTIDADES RECIBIDAS

	Pesetas
El Diario de Córdoba	1
Don Rafael Osuna Pineda	1
Ricardo Montes Romero	1
Manuel Viqueira Castellón	1
Ilmo. señor don Julio Blasco Peralta	1
Don Félix Pérez Zárate	1
Doña Angelina Pérez de Peiro	1
Sra. Angelina Pérez y Pérez	1
Doña Virgilia Pérez y Pérez	1
Total.	9

Rogamos a nuestros suscriptores que dispensen las faltas y deficiencias que noten en el reparto del periódico, pues son motivadas por haber cuatro repartidores nuevos que carecen de la práctica necesaria y por haber faltado ayer otro.

La cuestión de los aceites

El presidente accidental de la Cámara Oficial Agrícola, Ilmo. señor don Salvador Méndez Pérez, ha recibido el siguiente telegrama:

«Acordado proponer al Ministro por representación parlamentaria cordobesa, solución al grave conflicto aceite, según Senado cumplimentó ayer Marqués de Cabra, obteniendo pronta rápida constitución junta integrada verdadera representación productora y consumidora y desde luego esa Cámara que rápidamente formule solución en sentido patriótico salvaguardando interés producción. — Marqués de Cabra, Eugenio Barroso.»

Bases que para el régimen de exportación de aceites presenta la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba a la Comisión parlamentaria de esta provincia:

Tres procedimientos pueden seguirse para abastecer al país de aceites al precio inferior al costo de producción:

1.º Que el Estado adquiera para el consumo interior al precio libre del comercio lo que haga falta del expreso producto, reservándose de la pérdida que tenga por venderlo a los detallistas al precio que acuerde, con el importe de los derechos de exportación que hoy ilegalmente cobra.

2.º Que pese sobre el productor el abastecimiento del país, reservándose al precio de 17'50 pesetas arroba en melíne, la tercera parte de su producción y suprimiéndose en este caso los derechos de exportación y cuantos trátes e intervejan el libre comercio de este producto; y

3.º Que pese sobre el productor el abastecimiento del país, reservándose al precio de 17'50 pesetas arroba en melíne, la tercera parte de su producción y suprimiéndose en este caso los derechos de exportación y cuantos trátes e intervejan el libre comercio de este producto.

Estimamos que no debe exigir más que al 50 por 100, pues es sabido para abastecer todo el país, pero hemos de hacer notar que si no fuese suficiente, las cifras ricanas tienen derecho a tener aceite al precio de 15 pesetas arroba en bodega y se supriman los derechos citados de exportación.

Estimamos que no debe exigir más que al 50 por 100, pues es sabido para abastecer todo el país, pero hemos de hacer notar que si no fuese suficiente, las cifras ricanas tienen derecho a tener aceite al precio de 15 pesetas arroba en bodega y se supriman los derechos citados de exportación.

Estimamos que no debe exigir más que al 50 por 100, pues es sabido para abastecer todo el país, pero hemos de hacer notar que si no fuese suficiente, las cifras ricanas tienen derecho a tener aceite al precio de 15 pesetas arroba en bodega y se supriman los derechos citados de exportación.

Esta Cámara opina que los dos primeros procedimientos, aunque justos y equitativos, no son prácticos, porque ni el Estado ni el productor tienen la necesaria organización para desarrollarlos y se pronuncia por el tercero, o sea porque el abastecimiento de todo el país, sin duda alguna, está a cargo del exportador, o sea de los depósitos.

Ahora bien, en la práctica el daño inconveniente que se ha notado en este sistema es, en que los depósitos, a veces, no se sirve de aceite doméstico y la mayoría que se ha filtrado es aceite sin saber por donde.

A este fin la Cámara Agrícola de Córdoba propone que se creen organismos provinciales con representación de productores y consumidores en las regiones olivareras y de consumo de aceite que no lo sean, que se hagan cargo de los depósitos y que fiscalicen y vigilen la salida del aceite de los mismos y su destino a las receptoras que se hagan cargo de él y fiscalicen y vigilen su reparto y consumo, no pudiendo adjudicar aceites de estos depósitos más que los destinados a las industrias que vendrán al consumidor, pues estos aceites no se podrán dedicar más que al consumo personal o sea para la alimentación.

En la Junta Central debe estar al frente de ella una verdadera técnica, es decir, un productor de renombre que no sea exportador y en dicha Junta tengan representación de productores tuétanos las provincias olivareras.

Este Junta deberá publicar mensualmente en la *Gaceta* y las provinciales en el *Boletín Oficial* el movimiento mensual de los depósitos, con toda pormenorización de detalles, a fin de que en cualquier momento se pueda averiguar la salida, reparto y consumo de toda partida de aceite por pequeño que sea.

También estima esta Cámara que a fin de que el régimen de abastecimientos interior y exportación del aceite no quede a merced de los caprichos o de la ignorancia en el problema de los gobernantes, una vez acordado según por el Ministro y la Comisión parlamentaria de las relaciones olivareras, se debe llevar a las Cortes para que las disposiciones ministeriales se conviertan en leyes, que dé garantía de seguridad y permanencia tan necesarias en las transacciones mercantiles.

Estas son las consideraciones y bases generales que por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba, se eleva a la cultura de los representantes parlamentarios de la provincia, para que el régimen equitativo y moral de abastecimiento interior y exportación de aceites de oliva, sea establecido.

Córdoba a 12 de Enero de 1920.— El presidente accidental.

DEL GOBIERNO CIVIL

La huelga de ferroviarios

El Gobernador civil no ha admitido las ofertas de los ferroviarios de M. Z. A. y Andalucía anuncianando la huelga, por no reunir las condiciones prescriptas en las disposiciones vigentes.

Anoche visitaron al señor Blasco Peralta varios ferroviarios, a los cuales manifestó que, con arreglo a las disposiciones vigentes, la declaración de huelga debe hacerse estando debidamente apoderados los miembros de las juntas directivas por sus demás compañeros con tal efecto.

Salida de aceite

La señora Viuda de Naval Muñoz ha sido autorizada para enviar 23.036 kilos de aceite a Madrid y los señores Rodríguez hermanos 13.755 para distintos puntos.

Visitas

Ayer visitaron al Gobernador civil de esta provincia el electo de Castellón de la Plana don Salvador Muñoz Pérez, los señores del Reino don Francisco Ruiz Fiz y don Rafael Gómez Jiménez y los inspectores de Ferrocarriles don Pascual Vázquez y don Vicente Caracuel.

Nuevo alcalde

En virtud de renuncias presentadas por cargos por el alcalde presidente, y primera y segunda teniente de alcalde del Ayuntamiento de Buñol, han sido elegidos alcalde de dicho pueblo don José Ariza Mente y primer y segundo teniente de alcalde don Francisco Espino Lara y don Manuel Medina Medina.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la mutualidad San Juan de la Cruz, de Dafní. Mencía.

Licencias

Se ha concedido licencia para cazar al vacuno de Villaviciosa don José Navarro Fernández, al de Córdoba don Rafael Conde, al de San Sebastián de los Ballesteros don Antonio Portera Oriola, a los de Montoro don Agustín Vergara Tortosa y don Pedro Criado Serrano, al de Pozoblanco don Miguel Muñiz Moreno y al de Cañete don Joaquín García Valdecasas y para sus armas a los de Cabra don Joaquín Mora Jurado y don Manuel Vilches Gómez y a los de Montilla don Alejandro Delgado Pérez y don Miguel Moreno García.

Yardinería

Última relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso, 500 pesetas; señor Rector de la parroquia de San Pedro, 5; un blanqueador, 15.

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en las pasadas Pascuas y para el sostenimiento de esta benéfica institución:

Ilmo. Sr. don Eugenio Barroso y Sánchez Gómez, en nombre de la Juventud del monumento a Barroso,

GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy, MIERCOLES DE MODA, estreno de la segunda obra de los «Siete pecados capitales», titulada AVARICIA, interpretada por «Francisca Bortini». — Estreno del 14 episodio y última exhibición del 18 de la emocionante serie en 18 episodios, interpretada por el invencible POLO, EL REY DEL CIRCO. El episodio que se estrena se titula «En el fragor de la lucha». — Exitoso asombroso de la gentil bailarina CARMELITA SEVILLA.

A las 8 y 1/2.

Véanse programas.



BUEN SERVICIO

CAPTURA DE LADRONES

Cumpliendo la fuerza de la Guardia civil del puesto de Montoro las órdenes dadas por el capitán de la segunda compañía de la Comandancia de Córdoba, efectuó una scrupulosa vigilancia sobre ciertos individuos sospechosos, a quienes no se les concedió compasión, y con objeto de descubrir al autor o autores del robo efectuado en el domicilio del vecino de aquel pueblo Juan Crisol Velasco, así como de otro verificado en la estación férrea del expreso pueblo, de los que desparecieron dos latas de gasolina correspondientes a una expedición consignada a don Antonio Benítez.

Las gestiones llevadas a cabo por la benemerita fueron coronadas por el éxito, pues el día 10 del actual una pareja montada detuvo en el sitio conocido por el Encinar, de aquél término, a dos sujetos que le infundieron sospechas, uno de los cuales, al ser interrogado, manifestó llamarse Francisco Ramón Palomo, natural de Villanueva del Rey, de 29 años, de estado soltero, y vecino de Córdoba, quien fué procesado por robo de caballerizas hace dos años, cumpliendo veinte meses y veintidós días de prisión.

El otro sujeto dijo que se llamaba Manuel Martínez Gómez, de igual edad y estado que su compañero, natural y vecino de Benquerencia (Badajoz). Ha sufrido tres condenas, dos por hurto y una por lesiones, hallándose en la actualidad preacuartado y en libertad provisional.

Dicho individuo, al ser detenido, manifestó que había llegado a aquella localidad para efectuar varios robos que tenía proyectados en razón de los vecinos de dicho pueblo Andrés Cerezo Agüero y Pedro Molina Pérez, bajo la dirección de Andrés, añadiendo que uno de tales robos pensaba llevarlo a la práctica en el domicilio de doña Manuela Lora León, de aquella vecindad, aprovechando la ausencia de dicha señora.

Acto seguido fué detenido el Pedro Molina (.) Francés, al cual se le intervino una pistola y una navaja.

Este detenido hizo manifestaciones análogas a las de los anteriores, y aseguró que creía que las latas de gasolina estaban en poder de Andrés, puesto que éste, en unión de Juan Alba Cordonero, había efectuado el expresado robo.

Al ser reconocida la casa en que habita Andrés, se encontraron las latas de gasolina, que fueron intervenidas, siendo detenidos su poseedor y demás individuos, los que, en razón de las latas, quedaron a disposición del Juzgado.

Después, y en el molino de Peñas Rubias, del término de dicho pueblo, fue ligamente detenido el Alba.

Este afirmó ser cierto que proyectaban efectuar varios robos dirigidos por Andrés, que fué quien dirigió el cometido en la estación de refinería.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado.

Al efectuarse un registro en el domicilio de este último detenido, se encontraron varias cartas sospechosas, folletos anarquistas y socialistas y los efectos siguientes: cinco llaves de forma diferente, un corta frío, una barraza, un pañuelo grande, un destornillador, veintidós paquetes de libritos de papel de fumar, seis platos, dos copas de cristal pequeñas, un cuenco grande, once lámparas, una servilleta, una sábana y tres tijeras grandes.

Asimismo fué detenido el vecino de Pedro Alba, Juan Alba por creerse que éste complicado en los robos antedichos, quedando también a la disposición del Juzgado.

DE SOCIEDAD

Esta noche marchará a Castellón de la Plana el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Salvador Muñoz Pérez, quien inmediatamente se pospondrá del cargo que le ha confiado el Gobierno.

— Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que aqueja el Duque de Almodóvar del Río.

— Los deseamos pronto restablecimiento.

— Se halla en Córdoba el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza don Juan de Dios González Pizarro, acompañado de su esposa.

— Ha marchado a Madrid la señora de Francisca Peñalver de Romero de Torres, acompañada de su encantadora sobrina Julia Romero.

— Ha regresado a Sevilla el doctor de aquella Santa Iglesia Metropolitana don Luciano Rivas.

— Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial don J. S. Ortiz Molina.

SALVADOR LE BRET

DENTISTA
Gabinete Odontológico
DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XII

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Pésame y felicitación

Demostmando una vez más su ferviente amor a la madre Patria y un compañerismo digno de ejemplo, los suboficiales, sargentos y asimilados del regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería, han enviado el siguiente telegrama a sus compañeros del 9.º regimiento de Artillería:

«Compañeros 8.º Caballería Sagunto lamentan desgracia oficial y sargento, felicitando especialmente a clases por comportamiento patriótico. Viva España! Viva el Rey y el Ejército!».

Los sargentos del 4.º regimiento de Artillería pasada también han telegrafizado a sus compañeros del 9.º ligero, felicitándoles por la disciplina y subordinación que demuestran con motivo de los recientes sucesos y al mismo tiempo rogándoles que hagan constar su sentimiento a la familia del compañero Antonio Antón, muerto en los atentados sucesos.

Las clases del 4.º regimiento han recordado 150 pasas para la familia del compañero Antón.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Acebedo Pesta, de una herida contusa en la región frontal.

Maria Jiménez Gómez, de una herida en el arco superóptilo derecho.

Luis Notario Catalán, de una contusión en la boca.

Y Juan Arco González, de la fractura extrema inferior del húmero derecho.



Citas fúnebres

En la tarde del sábado se verificó la conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud del catádver de doña Josefina Ogando Gutiérrez de la Señora de Tore, siendo presidido dicho acto por don Miguel Blanco Morano, rector de la parroquia de San Miguel; don Juan Bautista Bustillo García, rector de la del Salvador; don José Carrillo Pérez, exalcalde de esta capital; don José Carrasco Sarrasa, secretario del Ayuntamiento, y don Rafael Cruz Oeste, y en representación de la familia don Pedro, don Vicente y don Juan de Tore, don Gonzalo Ogando Meléndez, don José Chaparro y don Vicente Barcia Ogién.

Al siguiente día se celebró el funeral en la iglesia parroquial de San Miguel, al que concurren numerosos duelo, siendo también presidido por los señores antes citados.

Bastantes el más sentido pésame a la distinguida familia del fallecido.

Leche 10 cabra. — Por cuenta del ganadero se vende a 80 céntimos litro, en la Avenida de Canalejas, núm. 9 (antes Tejares).

Cremación

El perfume de momia en el Matadero público don Rafael Oritz Redondo ha ordenado la cremación de dos aves por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

Banco Matritense

Desde el 5 del corriente mes está abierto el pago en las oficinas de este Banco, calle Vicente Rivero, 7, del 8 por 100 del dividendo del año 1919 de las acciones de dicha entidad.

Se ruego a los señores accionistas pasen a efectuar el cobro.

Ama de cría.

Se necesita en la calle de Librería, núm. 16, almacén, un ama de cría con buena salud.

A los interesados

Los maestros nacidos en esta capital el año de 1899, bautizados en la parroquia de San Andrés, que a continuación se expresan, cuyo paradero se ignora, y que se hallan comprendidos en el anuncio para el próximo sorteo, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, o en su defecto los padres o parentes más cercanos, con el fin de conseguir sus actuales dominios, evitándole con ello las responsabilidades consiguientes.

Antonio Alcalá de Tayón, hijo de Luis y de Ester; Federico Chamizo Pañaderos, de Manuel; Rafael Fuentes Gutiérrez, de Francisco y de Antonia; José García Grima, de Cristóbal y de Catalina; Antonio García Ramírez, de Bartolomé y de Carmen; Fernando Lucas Sosa, de Angel y de Concepción; Manuel Martínez Calleja, de Ricardo y de Antonia; Salvador Rosado Valdés, de Salvador y de Argelia; Enrique Ruiz Silve,

y de Antonia; Antonio Serrano Parra, de José y de Dolores; Francisco Santos Molina, de Rafael y de Rosario; Manuel Sanz Chaparro, de Gregorio y de María, y Francisco Trujillo Vilalba, de José y de Soraida.

También deben presentarse los maestros que se hallan en las mismas condiciones, bautizados en la parroquia de San Francisco:

Antonio Bustelo Pascual, hijo de Antonio y de Trinidad; José Gómez Gómez, de José y de Encarnación; Juan Llames Hernández, de Juan y de Dolores; Antonio Márquez Oñate, de Antoni; José Obregón Cabrera, de Antoni y de Ross; Manuel Rayos Roquens, de Manuel y de Rafael; Juan Robles Belmonte, de Dolores; Agustín Robles Ramírez, de Juan y de Juana; y Manuel Sánchez Jurado, de Manuel y de Marta.

Salchichón anejo solar superior, Chorizo de Rioja lechoso, 8'50 kilo.

Leche condensada «La Lechera», 1'70 bota. — Los Pirineos, 1'80 bota.

En este acreditado establecimiento encontrarán el público artículos de ultramarinos finos.

LA MOSQUA DE ORO

Alfonso XIII, 19 y 21. — Teléfono núm. 594

A la Cárcel

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Antonio Tenorio López y Rafael Rivas Cuadrado que blasfemaron en la vía pública.

Ha ingresado en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Concurso

La Dirección general de Administración local ha abierto un nuevo concurso por término de treinta días para proveer la plaza de contador de fondos del Ayuntamiento de Montilla en virtud de que no se ha presentado a posesionarse de ella don Antonio Velasco Díaz, a quien se adjudicó.

Dependiente. — Se necesita uno de 15 a 17 años, que sepa algo, en el establecimiento de Ultramarinos situado en la calle Valdávila, número 18.

Un robo

Con toda la oscuridad de las cuatro de la tarde y en una taberna apartada como la calle de la Buena de Hornachuelos se ha cometido un robo.

El ladrón, que no ha podido ser descubierto, aprovechando un momento en que estaba abierta la puerta de la cochera de la casa del diputado provincial don Francisco Muñoz Cobos penetró en aquella y se apoderó de una polonesa de un oficial, la cual contenía en un bolígrafo un billete del banco veinticinco pesos.

Este hecho es una nueva y eloquente demostración de que la seguridad resulta un mito en Córdoba.

Almanaque

Hemos recibido un artístico almanaque anualizado de la librería de Luque.

Agradecemos el asequido.

HUEVOS

Se venden en la calle Manrique, núm. 9.

Funerales

Ayer, en las tres de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del teniente coronel de Infantería don Joaquín Villanueva Fernández.

Así figura en el obituario el sacerdote don José Sanz Noguer, el presidente de la Audiencia don Pedro Otero, el de la Diputación don Rafael Jiménez Amigo, el diputado a Cortes don Manuel Martínez Barrios, el comandante don Eduardo Quirós, el juez de Instrucción don Angel Ávila, el notario don Francisco Rodríguez González, don José Cruz Oeste, don Manuel Baquerizo, don Manuel Brugera, don Athénagoras Sánchez Díaz, don Victoriano Llerena, don José Villalengua y don Carlos Leonot.

Terminado el acto religioso la comitiva se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Las cintas que pendían del stand fueron llevadas por los señores Anguita, Sazollos, Barbadillo (don I.), García Marínez, Cruz Conde y Uzaro.

Reiteramos el pésame muy sentido a la distinguida familia del fallecido.

JOSE ALCAIDE TORRES

Mosquones, 6 — Cerceta. — Consulta en Medicina y Cirugía, de 11 a 1.

Gratis a los pobres, de 5 a 7 de la tarde

Instituto provincial de higiene

Relación de los trabajos realizados durante el mes de Diciembre último en este centro oficial:

Análisis. — De aguas, 4; de alimentos, y bebidas, 3; de productos patológicos, 28; calificación del total de muestras analizadas: de buenas condiciones, 16; de malas condiciones, 22.

Inspección de substancias. — En establecimientos de ventas, número de visitas, 23.

Servicio de vacunación contra la viruela. — Número de vacunaciones, 20; número de revacunaciones, 6; número de dosis de vacuna facilitadas, 1.860.

Servicio sanitario. — Personas vacunadas, 12.

Desinfeción. — De viviendas, 114; de rociado y objetos, 203.

Estómago. — Intestino. — Hígado.

Especialista, BERNAL BLANCAFORTE

Consulta de 1 a 3. — Gratis a las 6.

MARQUÉS DE BOIL, 1 (ESQUINA GONDOMAR) — CÓRDOBA

Smalacración

Durante la mañana de ayer sastreros de una casa de la calle Doctor Pella que tiene en arrendamiento Cliprino Heredia Fajardo, han traído de pan, cinco paños de pantalones, media docena de calzoncillos blancos y cuatro de color.

Como presenta astur o oímpicos de la suscripción ha sido detenida Dolores Muñoz García, la cual ha ingresado en el Arresto municipal.

Denunciada

La Guardia municipal ha denunciado a la señora de la casa número 29 del paseo de la Ronda por lavar y tender repas en la vía pública.

LUIS SÁNCHEZ GALLEGOS

MÉDICO Plaza Mayor, 26

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Este mañana estuvieron en Palacio despidiendo con el Rey, al Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

La protección a la industria

Entre los decretos sancionados por su Majestad figura una derogatoria la vigencia de la disposición en virtud de la cual se conceden auxilios a las nuevas industrias.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno después de despachar con el Rey marchó a la Presidencia donde concurrió con varias personalidades.

El Subsecretario recibió a los periodistas y les dijo que se constituyan recibiendo numerosos telegramas de Cámaras de Comercio, Agrícolas y otras entidades y corporaciones en los que se formulaban diversas solicitudes relativas al proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

En la mayoría se luchó que sean aceptadas las enmiendas propuestas por los corregidores de la Cámara.

Manifestó que también se habían recibido despachos de los periodistas de Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza, Sevilla, Granada, Málaga, San Sebastián y Alicante pidiendo que el descenso dominical de la prensa se establezca en forma análoga a la en que está implantado en Italia, o sea prohibiendo la publicación de periódicos en la noche del domingo y la mañana del lunes.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que relataba tranquilidad.

Aseguró que carecía de nuevas noticias referentes a las detenciones de sindicalistas efectuadas ayer en Barcelona.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos también habló esta mañana con los periodistas y les dijo que, en virtud de las diversas opiniones expresadas respecto al asunto de la exportación del esparto, se había acordado nombrar un comité que regularizara aquello, el cual celebrará su primera reunión el próximo día 17.

También participó que realizaba gestiones para que se enviará立即mente hacia Madrid, pues solo habrá para cuatro días.

El monumento a Corvantes

La «Gaceta» publicaría mañana una disposición creando un comité que se ha de ocupar en los trabajos para erigir un monumento a Corvantes en la plaza de España, de Madrid.

Formaría dicho comité el Duque de Alba, don Francisco Rodríguez Marín, don Jacinto Quintana Piñón, don José Ortega Morejón, Lanzada y Belda.

Este comité dirigirá una circular a los gobernadores civiles interesados que propongan la subscripción para costear el monumento.

Dicha subscripción fue abierta hace dos años y sólo se recaudó la suma de veinticinco mil duros, insignificante en atención a la importancia de la obra.

Ahora se espera engresaría extraordinariamente, teniendo en cuenta el gran entusiasmo que reina en la América Latina por todo cuanto se refiere a España y el idealismo castellano.

Convocatoria

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Los exámenes empazan el 15 de Mayo.

En la Academia de Infantería se proverán catorce plazas; en la de Artillería ciento cincuenta; en la de Caballería ciento cincuenta; en la de Ingenieros ochenta y en la de Intendencia setenta.

La Internacional

Batallón de Mossos Homanos.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marçal, 18 (frente a la «Campana».—Córdoba).

Marcelino Domingo

El diputado republicano don Marcelino Domingo se proponía intervenir hoy en el debate del Congreso relativo a los conflictos sociales, pero esta tarde anunció que no podía efectuarlo, pues se hallaba enfermo y había tenido que guardar cama por prescripción facultativa.

Comunicó que asistiría mañana para contestar al discurso de Lerroux.

La reunión de los sindicalistas

Leyret ha pretendido justificar que los sindicalistas se reunieran en el centro republicano perteneciente al partido de aquél, diciendo que en alguna parte tenían que reunirse.

Ha manifestado que espera recibir noticias de Barcelona relativas a la reunión de los delegados sindicalistas, para poder formar juicio concreto.

En pro del orden

Los representantes de las fuerzas vivas y las autoridades económicas continuaron esta tarde, en el Congreso, celebrando conferencias con los jefes de las minas para recabar su concierto a fin de restablecer el orden y solucionar los problemas sociales.

Pedregal declaró que en estas cuestiones debe emplearse la fuerza discretamente.

Ofrécen facilidades para convertir en leyes los proyectos de carácter social.

Alcalá Zamora dijo que, a su juicio, el medio estaba en hacer cumplir las leyes actuales, pero, sin embargo, no se opondría a que se votaran otras.

Alba manifestó que, para obligar a cumplir la ley a los de abajo, deben dar ejemplos los de arriba.

Morató se enmigo de las medidas de excesivo rigor.

Applaudió el discurso de que el Parlamento le-

giste en materia social y ofreció su apoyo con este fin.

Sólo se opuso a que se reproduzca la ley del sucesorio como solicitan los enemigos de la Institución del jurado.

Gasset y Basiro también ofrecieron su apoyo.

El levantamiento del loco-out

El gobernador de Madrid ha publicado un bando dispidiendo el levantamiento del loco-out y la cesación de las huelgas en todas las obras que dependan del Estado, la provincia y el municipio.

Dice que garantiza la libertad del trabajo.

LAS CORTES

SEÑADO

A las 3:30 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Burgos declara que assume todas las responsabilidades que pudieran exigirse al Gobierno de que fué presidente Sánchez de Toca por su actuación en los problemas sociales.

Expone nuevamente su labor en el Ministerio de la Gobernación, por lo que respecta a las relaciones.

El orador se extiende en larguissimas consideraciones y la Presidencia le llama la atención, pues lleva más de hora y media en el uso de la palabra.

En su virtud Burgos dice que continuará en otra sesión.

El Marqués de Heredia pregunta los motivos en que se ha fundado el Ministro de Abastecimientos para prohibir la exportación del esparto.

Terán lo contesta.

García interviene.

Chacón apoya su proposición, en la que plantea la supresión de los tribunales de honor del ejército.

Habla calurosamente en pro de la disciplina. Combate las juntas de defensa y dice que se deberían disolver tanto la de jefes y oficiales como las de clases e individuos de tropa que ejercen una tiranía infusa, considerándolas sociedades clandestinas.

Califica de enormidad el acuerdo del tribunal de honor en virtud del cual se expulsa del ejército a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y elegía las condiciones excepcionales que adoran a todos.

Alcalde Se azar protesta contra la forma en que se ha expresado Chacón.

Rechaza su proposición y dice que el caso de los oficiales expulsados ha producido sentimiento en todos.

Ofrece que esta cuestión se resolverá cuando el tiempo sirva de sedante.

Ruiz que se termina el debate a fin de evitar mayores consecuencias.

Obando retira su proposición.

Entresa en el orden del día y sigue el debate del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Discuten varias enmiendas presentadas al articulado y queda aprobado el proyecto en definitiva.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:45 amienza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Sáez continua en el uso de la palabra.

Censura la política de Barcelona por considerarla inutil y pide que se la sustituya.

Sostiene que es necesario emprender una energética campaña de represión contra los sindicalistas y que, mientras está dura, no se debe reintegrar a sus hogares a los sindicalistas, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos.

También aboga por la intervención de los fondos de los sindicatos.

Dice que el Gobierno debe estudiar atentamente las bases propuestas por la Unión menorquina nacional para solucionar los conflictos sindicales.

Propone que se nombre una comisión parlamentaria, en la que tengan representación los sindicalistas para ser los elementos que están más directamente en contacto con la clase obrera, para que estudie la solución de estos problemas.

Chicharro dirige energicos ataques al sindicalismo, considerándolo enemigo de la civilización.

Muestra su extrañeza porque los elementos de las izquierdas no hayan protestado contra los sucesos de Zaragoza.

Basteiro dice que se va desviando la discusión del cauce en que se debe realizar.

Dicosa que le ha producido verdadero asombro la coincidencia de opiniones, al tratar de los problemas sociales, de la Cierva y Lerroux.

Sostiene que con los procedimientos de violencia propuestos por la Cierva en vez de solucionar el conflicto se agrava extraordinariamente.

Asegura que la Cierva no tiene un programa de gobierno y su actuación siempre se ha limitado a oponerse a los progresos de la democracia.

Afirmó que es equivocada que se crean que los conflictos pueden ser solucionados por el ejército, considerando a éste como una especie de bálsamo de Fierabris.

Manifiesta que del asesinato del expedicionario Bravos Portillo no se puede culpar solamente a los sindicalistas, pues también resultan responsables otros que no mantienen tales ideas.

Hace notar el cambio que se ha operado en Lerroux a quien cambian masas formadas por los ateístas cuyo exterminio solicita hoy.

Sostiene que si se constituye el Gobierno pedido por la Cierva y Lerroux que procediera con extraordinario rigor solo se conseguiría fomentar los odios y rencores.

Manifiesta que, para obligar a cumplir la ley a los de abajo, deben dar ejemplos los de arriba.

Morató enmigo de las medidas de excesivo rigor.

Applaudió el discurso de que el Parlamento le-

sostiene del socialismo que tiende a que los gobiernos del mundo sean los proletarios galardonados por los hombres de ciencia.

Avisita que si se ejerce una represión violenta y despiadada los socialistas se unirán a los sindicalistas.

Muestra su extrañeza porque Lerroux haya pedido la suspensión del jurado en Barcelona, institución democrática que lo tiene que necesita ser profesionalizada.

Dice que es promotor asegurar que los autores de los asesinatos cometidos redentamente se juzguen entre los de los sindicalistas.

Afirma que el terrorismo y el sabotaje pueden ser manifestaciones de la imperfección de las organizaciones obreras.

Anuncia que los socialistas presentarán una proposición que consideran eficaz para solucionar los conflictos pendientes.

Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

El Marqués de Riestra pretende apoyar una proposición solicitando la reorganización del Estado Mayor del Ejército.

La Presidencia dice que considera que pone aplazado el debate de tal proposición.

Los liberales protestan, promoviendo un largo incidente.

Bugalal ruega a los firmantes de la proposición que tengan calma y ofrezcan que se discutirá después que los proyectos económicos.

Intervienen numerosos diputados.

El incidente concluye por cansancio.

Sigue la discusión del proyecto.

Nogués combate el artículo segundo.

Detéñase varias enmiendas y se levanta la sesión.

HOUDINI y EL TANQUE HUMANO

LO INCREIBLE

Provincias

Los sucesos de Zaragoza

Telegrafian de Zaragoza que se asegura que en la sumaria instrucción con motivo del movimiento revolucionario se deducen graves acusaciones contra el sindicalista Pestana.

En su virtud se ha dictado auto de procesamiento contra aquel.

En el cuartel del regimiento de Ingenieros perteneciente a la guardia se ha sido arrestado un cabo.

Dice que están gravemente comprometidas en el intento de rebelión siete soldados de dicho regimiento.

Se añade que, al ocurrir los sucesos, el capitán de guardia ordenó formar a las tropas y entró en el cuartel a cinco soldados vestidos y armados, dando de sus armas.

Todos pertenecían a esta guarnición, incorporándose a sus destinos.

A Sevilla

Para asistir al consejo de guerra formado por oficiales generales que se celebrará mañana en Sevilla, hoy marcharán a dicha capital el juez instructor de esta plaza don José Díaz de Haro, y su secretario el alférez don Bartolomé Tejedor García.

Los pertenecientes a esta guarnición, incorporándose a sus destinos.

Para asistir al consejo de guerra formado por oficiales generales que se celebrará mañana en Sevilla, hoy marcharán a dicha capital el juez instructor de esta plaza don José Díaz de Haro, y su secretario el alférez don Bartolomé Tejedor García.

Los pertenecientes a esta guarnición, incorporándose a sus destinos.

Para asistir al consejo de guerra formado por oficiales generales que se celebrará mañana en Sevilla, hoy marcharán a dicha capital el juez instructor de esta plaza don José Díaz de Haro, y su secretario el alférez don Bartolomé Tejedor García.

Ayer se presentaron al Gobernador militar los agentes jefes y oficiales:

Coronel de Artillería don Francisco Sierra del Real, teniente coronel de Infantería militar don Aurelio Salcedo, capitán de Artillería don Joaquín Gómez Faniga, capitán de Infantería don Domingo Herrero, teniente de Caballería don Juan Albernoa, veterinario segundo don Teófilo Alvarez y el alférez de Infantería don Luis Alguacil Cosos.

Todos pertenecían a esta guarnición, incorporándose a sus destinos.

En el cuartel del regimiento de Ingenieros perteneciente a la guardia se ha sido arrestado un cabo.

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Es el mejor. — Una verdadera golosina. — Solo cuesta 25 céntimos. — Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.) — Depositorio: Vicente Gimeno. Puerto Llano (Ciudad Real). — De venta en farmacias y droguerías. — Es suave y agradable, sin substancias minerales.

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA
A MITAD DE COSTE

PTAS. 3,50
DE 25 Y 32 BOMBAS
50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METÁLICO



Voy a renovar
todas mis lámparas
de poca, por la
moderna

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico, además que dan una luz amarilla, resultan carísimas porque consumen UN 50 a 100 O/8 MAS que las PHILIPS ARGA Y 1/2 WATI.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.
Al por mayor ADOLFO HIELSCHER. Apartado 550, Madrid.

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Fundada de acuerdo con las prescripciones
de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio María

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16



Electricidad
Ricardo Villamor (S. en C.)
Alfonso XIII, 6. Teléfono 418. — Córdoba
Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas
VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofisitos de Cal y de Sosa y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandría, Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILLES DE ENFERMOS que han conseguido su curación con el uso de esta medicina, son la mejor garantía que pueden desechar los que tienen necesidad de combatir el ESCROFULISMO, NAQUITISMO, GATARRAS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERA. La EMULSION MARFIL AL GU. YACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.
De venta en todas las Farmacias de España y América

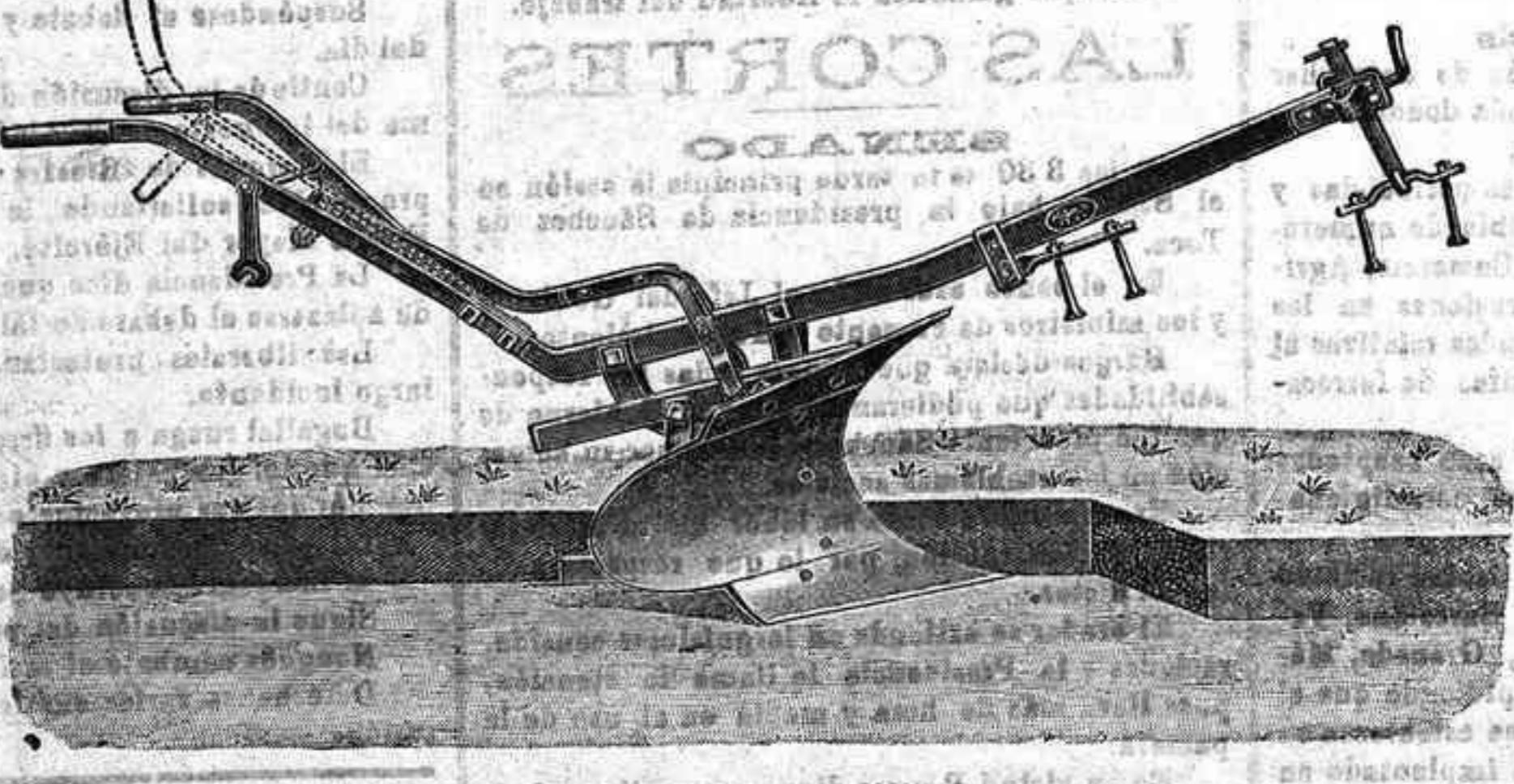
AGUAS MINERALES NATURALES DE

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID

Y A LLEGARON

Los famosos arados marca JA BALI

DENSE PRISA QUE HAN VENIDO



BOCOS Y PIEDRAS MUCHOS

Venta exclusiva: Garteiz Hermanos, Yerme y C. S. a

Gran Capitán, 12 (antiguo Café de Colón) — Córdoba

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. — HULLERAS

Fábricas de productos químicos — Productos industriales — Primeras materias para abonos. — Superfósforos de Cal. — Superfósforos Azados para Cereales. — Abono Férrico especial para Habas. — Abones para Viñas y Olivos. — Abones preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que deseé el comprador. — Sulfatos de Cobre, Hierro y Amoniaco. — Sales potásicas, Nitrito de Sosa de Chile, Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Gámez y del Rosal

OFICINAS: AVENIDA DE CANALEJAS, 9, B.º

Agencia Regional de Córdoba



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, redue el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Creosota y el Chlorofito de Gal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRÍPE, el RAQUITISMO y la ESCORFÚPOLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURREVOIR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Se alquila una cochera

Pedro López, número 37, duplicado.

leche de cabra

absolutamente pura se vende a 80 céntimos litro en la calle Conde del Robledillo, 1. Teléfono núm. 54.

Servicio a domicilio por mañana y noche, a 90 céntimos litro.

Venta y almoneda

Se vende la casa principal plaza de las Bolas, núm. 2, con numerosas y amplias habitaciones, patio a jardín, cuadra y azus de pie. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles, ensenre, maestras y libros. Horas de verlo, de 11 de mañana a 4 de la tarde.

Se vende cochlea mazana, de cristales, con ranuras de goma, en la calle Lucano, núm. 9.

Se desea una casa en la calle Lucano, núm. 9.

Concurso de Arrendamiento

Se busca a concurso el arrendamiento de los olivares y millos de los ex señores Duques de Híjar, sito

en el término de Llerena, bajo las condiciones que están en manifiesto en las Administraciones de dicho señor Duque en Madrid y Lucena. Las propuestas deberán hacerse bajo pliego cerrado.

EN Málaga. ALMACENES AMPLIOS para industria

importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundantes aguas, electricidad y ramal de vía férrea, situado con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. — Diríjase en Málaga a don Rafael Arana Fortuny I, Explorada de la Estación, o en Madrid a C. Ramos, Montesquiuza, 6. 1º derecha.

Pajaros perdiz

Hay pájaros perdiz muy buenos. Para tratar en la calle Alarcos, núm. 48. (Parador del Carmen).

Se desea finca de recreo

en la parte de la Sierra que mira a Córdoba; que tenga buena casería, y que valga de 25 a 30 mil duros. Diríjase a don Vicente Narbona, Claver, núm. 26. — Córdoba.

VENTA — Se hace de estanterías, propias para cualquier industria, un pupitre, cama plegable y para campo, un bastidor de bordar, grande, objetos actuales y otros. También se vende almendra amarga. Para tratar, Avenida de Canarias, número 48.

10-8

Purgantes Depurativas

Antibiliosas Antiherpéticas

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID

GARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Purgantes Depurativas
Antibiliosas Antiherpéticas